

**VERSIÓN MODIFICADA Y APROBADA POR
ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESION 104,
CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 1989.**

- 104.1 El Orden del Día se aprobó en sus términos.
- 104.2 El acta y la lista de acuerdos de la Decimotercera Sesión del Séptimo Consejo Académico, fueron aprobadas.
- 104.3 Se aprobó el Acta y la Lista de Acuerdos de la Sesión 103 del Consejo Académico, con las precisiones y modificaciones hechas.
- 104.4 La lista de candidatos a ocupar la Rectoría de la Unidad Azaptozalco en el periodo 1989-1993, que se propondrá al Rector General, de conformidad a lo establecido en la fracción II del artículo II de la Ley Orgánica, quedó integrada, en orden alfabético, por la Arq. María Teresa Ocejo Cázares, la Dra. Sylvia Beatriz Ortega Salazar, el Lic. Agustín Pérez Carrillo, el Dr. Eduardo Piña Garza y el Arq. Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada.
- 104.5 Se aprobó la integración de la Comisión para analizar el Proyecto de Presupuesto de la Unidad para 1990. La que deberá entregar su dictamen antes del 15 de junio . Los miembros de la Comisión son los consejeros académicos: Alumnos: Luis Enrique Alejandro del Arco, Octavio Flores Colorado y Ángel López Guzmán; Profesores: Luis Soto Walls, Pedro Grasa Soler y Luis Felipe Ureña Gutiérrez; Órganos Personales: Rafael López Bracho, Manuel Rodríguez Viqueira y Edmundo Jacobo Molina; Administrativos: Manuel Vera Arzave. Como asesores se designaron al Lic. Marco Antonio Sosa López y al Arq. Francisco Santos Zertuche.
- 104.6 Se acordó proponer al Rector de la Unidad que integre un grupo de trabajo para revisar aspectos de seguridad contra robos.